

## Eje 4: Políticas públicas vinculadas a las infancias

### SERVICIOS EDUCATIVOS DE ORIGEN SOCIAL: FUNCIÓN SOCIAL Y VINCULAR EN LA PRIMERA INFANCIA

**Melisa Ayelén Castro Vitaloni**

Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo  
Mendoza, Argentina

Sub-eje Instituciones y organizaciones destinadas a la educación de las primeras infancias: la La relación escuela-familia.

Proyecto de Investigación: *Vulneración de derechos de niñas y niños de 0 a 3 años: modalidades de detección e intervención en los Servicios Educativos de Origen Social (SEOS) del departamento de Tunuyán, provincia de Mendoza*

Palabras clave: Primera Infancia – Educación - SEOS -Vínculo familia-escuela- Inclusión.

---

#### **Introducción**

El presente trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación titulado "Vulneración de derechos de niñas y niños de 45 días a 3 años: modalidades de detección e intervención en los Servicios Educativos de Origen Social (SEOS) del departamento de Tunuyán, provincia de Mendoza". Este proyecto, dirigido por la Mgter. Claudia Zozaya y codirigido por la Prof. Especialista Gabriela Griffouliere, tiene como objetivo principal investigar las modalidades de detección e intervención utilizadas en los servicios educativos mencionados.

En el marco teórico del proyecto, se abordarán temáticas relacionadas con la corresponsabilidad de los actores en la protección de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, con el propósito de crear instancias de análisis y comprensión institucional de los procesos. La técnica de investigación empleada en el proyecto es de enfoque cualitativo, de tipo descriptivo-exploratorio, utilizando el estudio de casos como método.

El presente trabajo pretende definir, describir y caracterizar tanto el funcionamiento como la organización de dichos servicios en la provincia de Mendoza. Para lograrlo se llevó a cabo

## **Eje 4: Políticas públicas vinculadas a las infancias**

una revisión bibliográfica de documentos, publicaciones y otras fuentes históricas que permitieron reconstruir los momentos más relevantes relacionados con la importancia de este servicio educativo en la sociedad mendocina. Además, se destaca la importancia de la estrecha relación entre la escuela y la familia en el ámbito de la educación maternal durante la primera infancia

En primera instancia, se abordará el contexto socioeconómico y político que da origen a los Servicios Educativos de Origen Social, tomando como punto de partida las investigaciones de Ferreyra, P. y Gil, N. (2016). Esta perspectiva sociológica permitirá comprender cómo factores externos e internos, influyen en la configuración y desarrollo de estos servicios educativos destinados a la atención de niños y niñas en sus primeros años de vida.

Por otro lado, se analizará la relación escuela-familia, un aspecto crucial en la educación maternal. En este sentido, se tomará como referencia el concepto de vínculo desde la Psicología educacional, enriquecido por las investigaciones de Lezcano, E. (2007). Asimismo, se explorará el concepto de socialización primaria y secundaria, propuesto por Bourdieu, P. (1977), en relación con el papel de la familia como institución performativa de los sujetos.

### **Desarrollo**

#### **Contexto socioeconómico y político**

Durante la década de los 80 y principio de los 90, Argentina experimentó una reconfiguración social, cultural y política tras el período dictatorial que se prolongó desde 1976 hasta 1983. La dictadura dejó un panorama social devastador en el país. En el ámbito educativo, durante este período prevaleció un enfoque autoritario en el que se promovieron valores como la disciplina, el orden, el respeto por la patria, sus colores, símbolos, la familia tradicional y la religión.

Como resultado de esta situación, se vio afectada la implementación de políticas de largo plazo que buscaban garantizar a los sectores vulnerados el acceso a diversos servicios. Las políticas de alfabetización, la expansión de los servicios de salud, el acceso a la vivienda y los derechos laborales fueron impactados por el terrorismo de Estado durante la dictadura.

Es preciso señalar que este contexto socioeconómico y político postdictadura, tuvo repercusiones significativas en la educación y en otros ámbitos de la sociedad argentina. Se centraron los esfuerzos por reconstruir y transformar el sistema educativo, para ayudar a superar las secuelas dejadas por el período dictatorial y promover una sociedad más inclusiva y democrática. (Southwell, M., & Romano, A. 2013).

El objetivo del nuevo gobierno liderado por Raúl Alfonsín (1983-1989), era reintegrar los derechos sociales, democratizar gradualmente la educación y reivindicar los valores democráticos. Según Puiggrós (1996), el gobierno buscó impulsar el progreso en

#### **Eje 4: Políticas públicas vinculadas a las infancias**

contraposición a las fuerzas retrógradas y las intenciones de modernización y participación, superando el autoritarismo heredado.

En esta misma línea de ideas, se desarrollan las actividades del Congreso Pedagógico Nacional llevado a cabo en septiembre de 1984, en el que el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina sancionan la ley N° 23.114, que estableció la creación de dicho congreso, representando un hito importante en el ámbito educativo, ya que impulsó la participación y el diálogo entre diferentes actores del sistema educativo argentino.

El Congreso Pedagógico Nacional tuvo como objetivo principal discutir y proponer políticas educativas que contribuyeran al desarrollo y mejoramiento del sistema educativo del país. El enfoque principal era abordar los problemas locales y regionales de la educación, con el propósito de consolidar la democracia, fortalecer la identidad nacional y superar las realidades educativas del presente. En definitiva, se buscaba una perspectiva inclusiva que tomara en consideración las necesidades y visiones de la sociedad en su conjunto. (Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, 1988).

Con el avance de la globalización mundial hay un importante incremento en la industrialización y modernización, se consolida el modelo socioeconómico Neoliberal. Se hace evidente la influencia del paradigma individual-competitivo, que Svampa (2013), señala como autoorganización social.

Esta situación trae aparejada una serie de medidas tendientes a reducir el grado de injerencia e intervención del Estado en la economía, el aumento del proceso de flexibilización laboral, la descentralización y la reasignación de funciones entre el Estado Nacional y las jurisdicciones provinciales y regionales. Implicó también redefinir el rol del Estado en la educación, continuando de esta manera, con el paradigma de no intervención. (Southwell, M., & Romano, A. 2013).

En Mendoza, con la gobernación del sociólogo José Octavio Bordón en conjunto con su ministra de Educación la Licenciada María Inés Abrile, hacia finales de los 80 y principio de los 90, pusieron en marcha la elaboración de un diagnóstico del sistema educativo. Los resultados obtenidos indicaban la presencia de situaciones crónicas que hacían patente profundos problemas sociales. De esta manera el gobernador lo destacaba en su discurso: “Es necesario reformar el sistema como una totalidad atendiendo a la realidad de hoy y a la necesidad de definir una educación popular para una democracia participativa, que enfatice lo nacional como propio y a Latinoamérica como el contexto necesario para su desarrollo”. (Muscará, F. 2018).

Los Servicios Educativos de Origen Social fueron creados en 1988, en este contexto socioeconómico y político que constata los efectos de la crisis y los procesos de ajustes, que afectan con dureza a la infancia, socavando sus condiciones de salud, nutrición y educación,

#### Eje 4: Políticas públicas vinculadas a las infancias

la recomposición argentina hacia finales de los 80, se produce en un país que se empobrece. Carli (2010. p. 5).

Tanto a nivel nacional como provincial, la situación económica condujo a una creciente resistencia social a las medidas y ajustes implementadas por el gobierno. No obstante, la participación de las mujeres en el mercado laboral experimentó un aumento notable, lo que suscitó tensiones y desafíos en la distribución del trabajo y las responsabilidades dentro del hogar. (Muscará, F. 2010. p.7).

De acuerdo con Carli (1996), la sociedad se polariza en dos sectores. Por un lado, un amplio sector de la población infantil vivió las nefastas consecuencias del empobrecimiento, mientras que un pequeño sector vivió un rápido mejoramiento de sus condiciones de vida. La autoorganización familiar, implicaba dejar a sus hijos al cuidado de "alguien", en principio se hicieron cargo los hermanos/as mayores, que generalmente eran menores de edad, en el mejor de los casos algunas familias podían acceder a una "guardería" privada.

Ante este panorama, surge la solidaridad entre vecinas de los barrios mendocinos que se unen, y posteriormente se organizan para recibir, cuidar y atender a los niños y niñas mientras sus padres trabajan fuera de sus hogares. Esta forma de cuidado comunitario no solo surgió como una solución ante la falta de jardines o instituciones idóneas públicas, sino que también tuvo un impacto significativo en el ámbito político.

En este sentido, Rodríguez Enríquez (2012) analiza la "feminización" del cuidado, y se refiere a que el rol de cuidador principal o exclusivo recae en las mujeres. Esto se debe, en parte, a la dependencia económica de las mujeres hacia sus esposos, lo que las lleva a asumir la responsabilidad total de las tareas del hogar. A medida que se incrementa el número de personas dependientes, como niños, niñas, ancianos/as y personas con discapacidad, el trabajo de cuidado se extiende más allá de los límites del hogar. Se normaliza la sobrerrepresentación femenina en ciertas actividades remuneradas relacionadas con el cuidado, como el sector de la salud, la educación y el servicio doméstico. (p.22).

#### **Función social y vincular de los Servicios Educativos de Origen Social**

Los SEOS fueron definidos en el Proyecto de Ley presentado en el año 2000, como: "Aquellos servicios públicos sociales y educativos del ámbito no formal destinado a niñas, niños y adolescentes provenientes prioritariamente de sectores sociales con necesidades insatisfechas". El articulado proponía: "incrementar las prestaciones sociales a los sectores más pobres, mejorar la calidad de las mismas, institucionalizar las prácticas para que la política social se convierta en una política de Estado, y jerarquizar el área dándole el rango legal que se merece este tipo de política". (Proyecto de Ley SEOS. 2000).

#### Eje 4: Políticas públicas vinculadas a las infancias

La gestión de los servicios fue pensada desde un principio como de base no gubernamental, sustentada en organizaciones de la sociedad civil (OSC) y en las gestiones municipales. Los SEOS pertenecientes a OSC eran requeridos para la atención de sectores populares. Como instrumento de política social, el Gobierno Provincial entendió que esa era la vía de expansión del programa. (Ferreyra & Gil. 2016).

Posteriormente, la Dirección General de Escuelas emitió las Resoluciones N° 0471 del 23 de abril de 1999 y N° 2001 del 6 de diciembre de 1999. Mediante el Decreto N.º 714, de fecha 30 de abril de 2010 se crea, dentro de la estructura organizativa de la Dirección General de Escuelas, la Dirección de Gestión Social, que depende de la Subsecretaría de Educación. (Gallardo, G. 2014).

Se destaca el impacto positivo a nivel sociopolítico, puesto que comenzó siendo una respuesta preventiva, que, por su función social, se posicionó como uno de los principales servicios educativos de la primera infancia.

Las instituciones educativas pertenecientes a los servicios sociales conforman su cultura organizacional junto a la comunidad en la que se insertan, crean relaciones que dan lugar a la formación de vínculos significativos. Es relevante destacar el vínculo que se produce entre la institución que acoge a la primera infancia y las familias, cuya interacción reiterada produce la creación de lazos afectivos. Lo que Lezcano (2007), señala como la internalización de ese “otro”, es decir, implica tenerlo como un objeto interno con el que se interactúa mentalmente. (p.1).

Es importante resaltar la función social y vincular que cumplen los SEOS, al ubicarse en contextos particularmente demandantes en relación a las condiciones sociales, geográficas, económicas y culturales.

Dado que los Jardines Maternales reciben una población de niñas y niños desde los 45 días a 4 años de edad, se hace imprescindible brindar especial atención a los derechos de estas infancias tempranas, las cuales en su mayoría enfrentan diversas situaciones relacionadas con las vulneraciones de sus derechos. Conforme lo plantean Fairstein, G. y Mayol Lassalle, M. (2022), en esta etapa de la vida, la educación y el cuidado son dimensiones indivisibles, pues cada gesto de cuidado es educativo y cada acción educativa constituye una forma de cuidado. Esta visión integral guiará la forma en que se abordarán las necesidades y el desarrollo de los niños y niñas en estos entornos educativos.

La particularidad de estas instituciones, y lo que las diferencia de otras, es su autonomía en cuanto al abordaje de los diversos problemas que pueden presentar las familias pertenecientes a ellas, al colaborar en la solución de los mismos desde un aspecto totalmente empático y atendiendo a la particularidad de cada caso.

#### **Eje 4: Políticas públicas vinculadas a las infancias**

Esto hace que los vínculos entre los SEOS y las familias, sean cada vez más fuertes, generando así un espacio seguro y al cual pueden acudir cada vez que lo necesiten.

Otras características relevantes que presentan, es la gratuidad desde su nacimiento hasta la actualidad, brindando atención prioritaria a los sectores sociales cuyos derechos se encontraban gravemente vulnerados o amenazados. Las instituciones pertenecientes a los servicios, procuran articular la acción pedagógica con otros aspectos y/o servicios esenciales como: alimentación, salud, recreación, cultura. (Ferreyra & Gil. 2016. p.16).

En la interacción diaria del niño/a, tanto con sus padres como con sus docentes y pares, se presenta una riqueza cultural enraizada en valores y pautas de crianza. Esta dinámica revela la estrecha relación entre la institución educativa y la familia, ya que los primeros vínculos se forman dentro del seno familiar y sientan las bases para todas las relaciones futuras en la vida del niño/a.

En este entorno de intercambio de necesidades se fomenta la colaboración y la construcción conjunta del proceso educativo, fortaleciendo así la relación entre las familias y las instituciones educativas. En este sentido Bourdieu (1977) (citado en Seid, 2015) sostiene que las familias transmiten su capital cultural, el cual abarca: la competencia en el lenguaje, las normas, los valores, creencias y conocimientos a través del proceso de socialización primaria (p.7).

El jardín maternal es un lugar donde los niños y niñas establecen conexiones importantes entre sí. Además, representa el primer lugar de conexión significativa que las familias tienen con una institución, y estas interacciones influirán en cómo se relacionarán con otras instituciones en el futuro. Por ello, ingresar a una institución maternal, ofrece múltiples oportunidades para las familias y sus hijos/as, para desarrollar, corregir y/o fortalecer la vivencia inicial de vínculos nutritivos.

Es a través de la comunicación con ellas que se generan espacios de escucha y se reconoce la importancia de sus conocimientos particulares, lo que permite adaptarse a nuevas necesidades. Estas interacciones colaborativas son fundamentales para el logro de un enfoque colectivo en la educación y el cuidado de todos los involucrados. (Diseño Curricular Provincial 2015, p.31).

Como se menciona anteriormente, se reconoce la importancia de las familias en la educación y el desarrollo de los niños en la primera infancia. Por lo tanto, trabajan en colaboración con las familias, promoviendo la participación activa de los padres que requieren espacios de apoyo y orientación, puesto que también significa para ellos un proceso de aprendizaje, de inserción a espacios educativos de manera temprana, que los acompañará durante todo el trayecto escolar hasta el egreso de sus hijos/as.

## Eje 4: Políticas públicas vinculadas a las infancias

Es así que la educación no puede entenderse sin la presencia tanto del educador/a como del educando, ya que se trata siempre de una relación intrínsecamente social y generadora de vínculos. Es a través de esta interacción que se lleva a cabo la educación, como una actividad que trasciende la mera transmisión de conocimientos y se convierte en un proceso dinámico de creación y construcción conjunta. Lezcano (2007 p.3).

La inclusión garantiza que todos los niños y niñas, independientemente de su origen social, tengan acceso a oportunidades educativas de calidad desde los primeros años de vida. Esto implica la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas, la promoción de la diversidad y la valoración de las particularidades de cada niño/a.

### Resultados y conclusiones

Mediante la revisión detallada y el análisis de las fuentes consultadas, se pudo obtener un marco teórico más complejo para nuestra investigación general y la presentación de resultados futuros del estudio de casos que sustenta este trabajo. Asimismo, comprender estos fundamentos teóricos ha sido esencial para adentrarnos en la complejidad de los SEOS y la interacción escuela-familia, lo que enriquece nuestro conocimiento sobre la educación maternal y su impacto en el desarrollo integral de los niños y niñas durante la primera infancia.

La estrecha relación entre la escuela y la familia ha sido un aspecto crucial que se ha analizado, tomando en consideración fuentes que destacan la importancia de una comunicación efectiva y una colaboración activa entre ambas instituciones. Este vínculo es fundamental para el desarrollo y bienestar de los niños y niñas en la educación maternal. Además, es el primer lugar donde las familias se conectan significativamente con una institución. Esta conexión inicial influirá en cómo interactúan con otras instituciones en los años siguientes.

Por otro lado, considerando la perspectiva de Bourdieu, ha sido posible explorar la noción de socialización primaria y secundaria, siendo relevante el papel fundamental de la familia, como institución performativa, que influye en la formación de identidades y la internalización de valores en los niños y niñas.

Esperamos que los resultados de esta investigación inspiren a la comunidad educativa, a los responsables de políticas y a la sociedad en general a continuar apoyando y fortaleciendo los Servicios Educativos de Origen Social. Agradecemos a todos/as los/as investigadores/as y académicos/as que han contribuido a este campo de estudio y esperamos que nuestras conclusiones inspiren futuras investigaciones y acciones que impulsen una educación maternal más inclusiva, participativa y enriquecedora para las generaciones venideras.

### Bibliografía

#### Eje 4: Políticas públicas vinculadas a las infancias

- Argentina; Ministerio de Educación y Justicia. (1988). Congreso Pedagógico: informe final de la Asamblea Nacional.
- Álvarez Colín, L. (2008). *Familia, desarrollo y cambio social. Claves para un estudio interdisciplinario*. En-claves del pensamiento.
- Carli, S. (2010). Notas para pensar la infancia en la Argentina (1983-2001): figuras de la historia reciente. *Educação em Revista*.
- Fairstein, G. A. y Mayol Lassalle, M. (2022). Educación y cuidado en la primera infancia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Gallardo, G. A. (2014). Jardines maternos pertenecientes al servicio educativo de origen social (SEOS) de la provincia de Mendoza (Argentina) y la promoción de condiciones de educabilidad. *Anuario Digital de Investigación Educativa*, (25).
- Ferreira, P.; Gil, N. (2016). La educación de gestión social como propuesta para trabajar con la diversidad de sujetos: (Tesina de grado). Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. <https://bdigital.uncu.edu.ar/8488>.
- Ley 23411/84 Congreso Pedagógico Nacional
- Lezcano E. (2007). El vínculo docente - alumno. Documento de Cátedra. Facultad de Educación. Universidad Nacional de Cuyo.
- Muscará, F. (2018). Educación y política en democracia: Mendoza 1984-2015
- Puiggrós, A. (1996). Qué pasó en la educación argentina: desde la conquista hasta el menemismo. Kapelusz.
- Provincial, D. C. (2015). Educación Inicial. Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza.
- Seid, G. J. (2015). La familia como ficción realizada, cuerpo integrado y campo de lucha en Pierre Bourdieu. *Unidad Sociológica*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. <http://unidadsociologica.com.ar/UnidadSociologica5.pdf>
- Southwell, M., & Romano, A. (Eds.). (2013). La escuela y lo justo: ensayos acerca de la medida de lo posible. UNIPE.
- Svampa, M. (2010). Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios políticos en América Latina. *OneWorld Perspectives*. (1), 1-9.